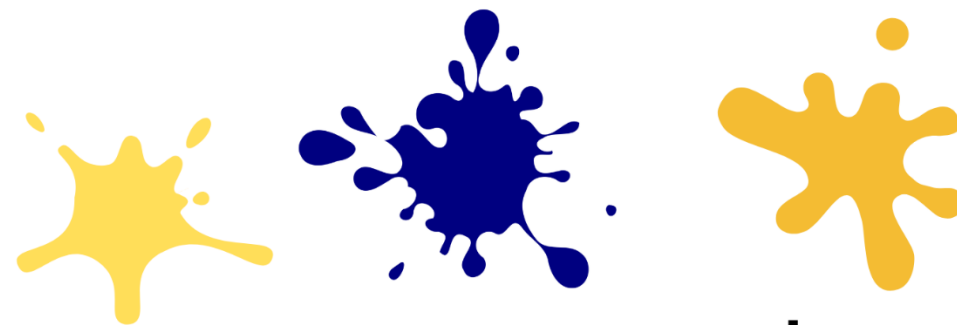
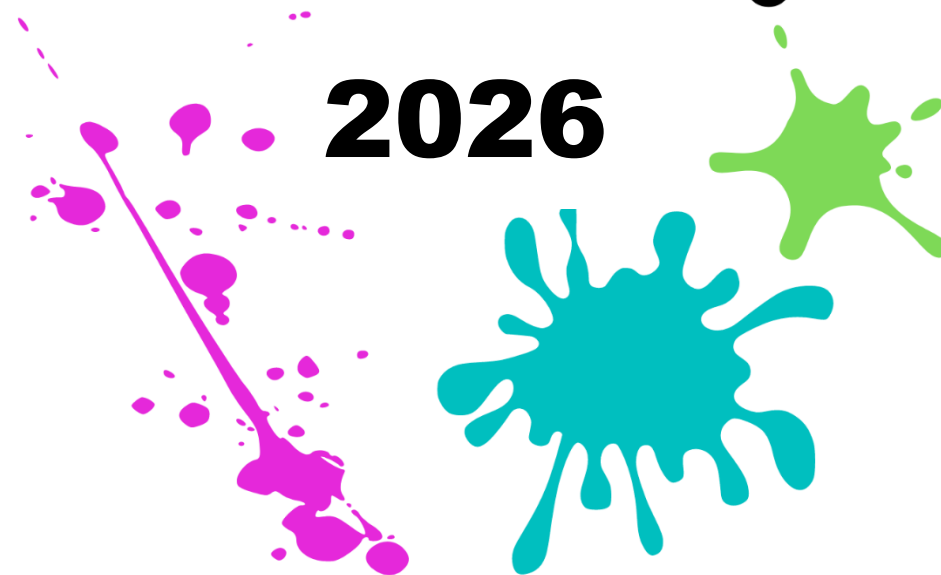




AYUNTAMIENTO DE ÁGREDA



**Concurso cartel
Anunciador
Fiestas de San Miguel
2026**



PLAZO DE PRESENTACIÓN HASTA EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2026

BASES DEL CONCURSO DE CARTEL ANUNCIADOR FIESTAS DE SAN MIGUEL ARCANGEL 2026

1.- El tema será de libre elección, de composición PICTORICA O FOTOGRAFICA, que anuncie de manera clara las tradicionales Fiestas en Honor de San Miguel

2.- El slogan a utilizar en el cartel será: FIESTAS DE SAN MIGUEL DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 3 DE OCTUBRE. AGREDA 2026

3.- Los modelos podrán estar confeccionados en sentido vertical, sobre bastidor o soporte rígido con una superficie aproximada de 49 x 70 cms. o en formato JPG, PNG, TIFF, PDF ... en Pen Drive.

4.- Se admiten a concurso solamente obras inéditas, tanto de composición PICTÓRICAS, FOTOGRAFICA, etc.

5.- Los autores se abstendrán de firmar los trabajos originales, los que únicamente se distinguirán por un lema de libre elección, en cuyo interior figurará nombre, apellidos, domicilio y teléfono de contacto. En la cubierta constará el mismo lema del cartel y: CONCURSO DE CARTELES FIESTAS SAN MIGUEL 2026.

6.- Se establece un único premio de 300 Euros.

7.- Los carteles deberán presentarse en las oficinas del Ayuntamiento hasta las 14,00 horas del día 24 de Agosto.

8.- Los carteles serán inéditos, no habiéndose presentado en anteriores concursos de este Ayuntamiento.

9.- El mero hecho de la presentación de las obras supone la aceptación y conformidad con estas bases.

10.- El cartel premiado quedará en propiedad de este Ayuntamiento, que reserva los derechos de admisión y demás correspondientes.

11.- El jurado, estará constituido por la Comisión de Festejos. El Jurado podrá declarar desierto dicho concurso.

12.- Todos los trabajos podrán ser expuestos al público.

Ágreda, Julio de 2026